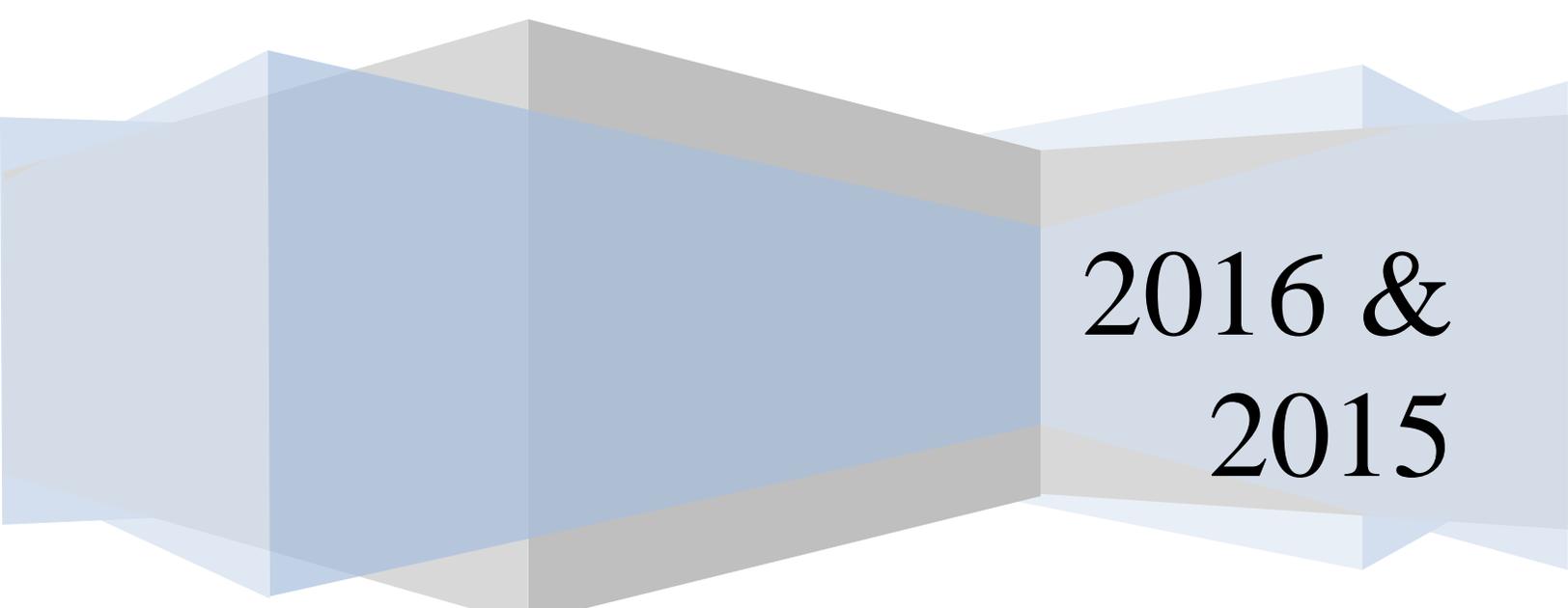


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**



**2016 &
2015**



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de Directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Hermanos Unidos
San Juan, Puerto Rico

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Hermanos Unidos al 30 de junio de 2016 y 2015 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de Ingresos y Gastos, Participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas correspondientes a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. He realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifique y realice la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye el llevar a cabo procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. El procedimiento seleccionado depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o algún otro error.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expreso dicha opinión.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Bases para opinión cualificada

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos y los pagos por dividendos se presenten como gastos de intereses. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$18,187,898 y \$17,875,458 al 30 de junio de 2016 y 2015 respectivamente. El estado de ingresos y gastos incluiría como gasto por intereses los dividendos acreditados a los socios en los años fiscales que terminaron el 30 de junio de 2016 y 2015 y totalizaba \$507,449 y \$462,718 respectivamente.

Inversiones

Existen partidas por reconciliar entre el subsidiario y el mayor general de las inversiones en valores. Antes de la emisión de los estados financieros no se pudo corroborar la causa de las diferencias y, por lo tanto, no me pude satisfacer de esos balances en su totalidad al 30 de junio de 2016. La gerencia quedó en verificar al detalle y realizar los ajustes que considere pertinentes.

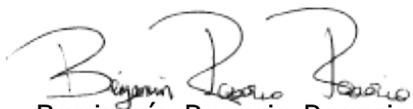
Opinión cualificada

En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en los asuntos mencionados en la sección "Bases para opinión cualificada", los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Hermanos Unidos al 30 de junio de 2016 y 2015 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Énfasis de asunto – Ley 220

Según se describe en la nota 1, la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Esta ley requiere que los bonos invertidos en las agencias del gobierno de Puerto Rico sean clasificadas como "Inversiones Especiales" y de surgir pérdidas se pueden amortizar hasta un máximo de quince años. La gerencia contrató los servicios de un perito para que realizara un análisis de menoscabo de los bonos de Puerto Rico. El total invertido en estos bonos asciende al 30 de junio de 2016 a \$435,000. El análisis realizado reflejó que no existe un menoscabo permanente al 30 de junio de 2016. Por lo tanto, la gerencia no tiene que reconocer ninguna pérdida bajo amortización especial según dispone la Ley 220. Sin embargo, si el gobierno de Puerto Rico decidiera no pagar o decide reestructurar la deuda del gobierno central y/o corporaciones públicas, es posible que la Cooperativa no reciba los flujos de efectivo según establecido en el acuerdo original. De reestructurarse los pagos de los bonos que impliquen que la Cooperativa recibirá menos que el monto anticipado al momento de la inversión, dicha reestructuración podría tener un impacto en los estados financieros de la Cooperativa.



Benjamín Rosario Rosario, CPA
Licencia 4727

El sello #E250411 fue adherido
al original de este informe
Gurabo, Puerto Rico
31 de octubre de 2016



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	2016	2015
ACTIVOS		
Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$5,105,104	\$9,896,994
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	5,235,000	2,265,000
Inversiones en valores negociables (Ver notas 1 y 4)	13,902,788	11,654,989
Préstamos por Cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	36,627,547	36,580,232
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	256,094	326,118
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	4,370,494	4,605,716
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo (Ver nota 8)	873,169	865,709
Otros activos (Ver nota 9)	554,076	505,339
Total Activos	<u>\$66,924,272</u>	<u>\$66,700,097</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS		
Pasivos		
<i>Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)</i>		
Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$29,775,757	\$28,320,311
Fondo de ahorro navideño y de verano	139,526	137,013
Certificados de ahorro	9,815,233	12,580,427
Cuentas corrientes y otros	<u>4,637,617</u>	<u>3,891,706</u>
	44,368,133	44,929,457
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	<u>525,966</u>	<u>427,009</u>
Total Pasivos	<u>\$44,894,099</u>	<u>\$45,356,466</u>
Participación de socios		
Acciones	18,187,898	17,875,458
Sobrante sin asignar	682,762	577,033
Otras Reservas	90,000	50,000
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	<u>3,069,513</u>	<u>2,841,140</u>
Total Participación de los socios	<u>\$22,030,173</u>	<u>\$21,343,631</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$66,924,272</u>	<u>\$66,700,097</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	2016	2015
Intereses		
Intereses sobre préstamos	\$2,483,878	\$2,496,710
Intereses sobre ahorros, certificados e Inversiones negociables	<u>511,718</u>	<u>448,146</u>
Total de Intereses	<u>2,995,596</u>	<u>2,944,856</u>
Gastos de Intereses		
Ahorros y Certificados	(392,626)	(495,185)
Ingreso Neto de Intereses	2,602,970	2,449,671
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	-	(8,333)
Economía antes de otros ingresos	2,602,970	2,441,338
Otros Ingresos (Ver nota 12)	<u>559,165</u>	<u>538,345</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	3,162,135	2,979,683
Gastos Generales y Administrativos		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	918,865	896,206
Servicios profesionales	82,529	79,023
Promoción y Representación	37,201	7,772
Educación cooperativa	21,869	19,622
Depreciación	263,363	262,941
Mantenimiento y reparaciones	201,653	202,135
Materiales y gastos de oficina	80,915	83,000
Seguros y Fianzas	81,335	100,181
Prima Anual - Cuota de Cossec	216,113	207,448
Asamblea	44,150	50,000
Gastos por crédito	8,476	16,854
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	<u>518,109</u>	<u>447,099</u>
Total de Gastos Generales y Administrativos	<u>2,474,578</u>	<u>2,372,281</u>
Economía Neta	<u>\$687,557</u>	<u>\$607,402</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS**ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS****AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015**

	<u>Acciones</u>	<u>Sobrante Acumulado</u>	<u>Reserva Capital Indivisible</u>	<u>Reserva de Contingencias</u>	<u>Total</u>
Balance al 30 de junio de 2014	\$18,053,172	\$462,718	\$2,867,398	\$50,000	\$21,433,288
Inversión en acciones	1,387,213	-	-	-	1,387,213
Retiro de acciones	(2,027,645)	-	-	-	(2,027,645)
Dividendos capitalizados	462,718	(462,718)	-	-	-
Pagos por cuentas inactivas	-	-	(56,627)	-	(56,627)
Transferencias a reserva de Capital Indivisible	-	(30,370)	30,370	-	-
Economía neta	-	607,402	-	-	607,402
Balance al 30 de junio de 2015	\$17,875,458	\$577,032	\$2,841,141	\$50,000	\$21,343,631
Inversión en acciones	1,217,262	-	-	-	1,217,262
Retiro de acciones	(1,412,271)	-	-	-	(1,412,271)
Dividendos capitalizados	507,449	(507,449)	-	-	-
Transferencia por cuentas inactivas	-	-	207,694	-	207,694
Pagos por cuentas inactivas	-	-	(13,700)	-	(13,700)
Transferencias a reserva de Contingencia	-	(40,000)	-	40,000	-
Transferencias a reserva de Capital indivisible	-	(34,378)	34,378	-	-
Economía neta	-	687,557	-	-	687,557
Balance al 30 de junio de 2016	<u>\$18,187,898</u>	<u>\$682,762</u>	<u>\$3,069,513</u>	<u>\$90,000</u>	<u>\$22,030,173</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Flujo de efectivo de las operaciones</i>		
Economía neta	\$687,557	\$607,402
Ajustes para conciliar la Economía neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciación	263,363	262,941
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	-	8,333
Dividendos capitalizados	37,198	(20,348)
Disminución neto en otros activos y cuentas por cobrar	21,287	483,478
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>98,957</u>	<u>(29,292)</u>
Total de Ajustes	420,805	705,112
Efectivo neto provisto por las operaciones	1,108,362	\$1,312,514
<i>Flujo de efectivo de actividades de inversiones</i>		
Compras de propiedad y equipos	(28,141)	(432,037)
(Aumento) Disminución en préstamos por cobrar netos	(47,315)	385,237
Compras de inversiones negociables	(2,247,799)	(2,217,627)
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	(44,658)	(28,738)
(Aumento) Disminución en certificados de ahorro	<u>(2,970,000)</u>	<u>2,824,394</u>
Efectivo neto (usado) provisto de actividades de inversiones	(5,337,913)	\$531,229
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</i>		
Aumento neto en depósitos de socios y no socios	(353,630)	1,779,020
Pagos por cuentas inactivas	(13,700)	(56,627)
Inversión en acciones	1,217,262	1,387,213
Retiro de acciones	<u>(1,412,271)</u>	<u>(2,027,645)</u>
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de financiamiento	(562,339)	\$1,081,961
(Disminución) Aumento en el efectivo y sus equivalentes	(4,791,890)	2,925,704
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	<u>9,896,994</u>	<u>6,971,290</u>
Efectivo y sus equivalentes al cierre del año	\$5,105,104	\$9,896,994

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	<u>2016</u>	<u>2015</u>
--	--------------------	--------------------

Divulgación suplementaria a los Estados de Flujo de Efectivo:

El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas y certificados de ahorro de socios	\$391,502	\$494,754
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	(\$109,031)	(\$194,500)
Propiedades Reposeidas adquiridas	\$101,669	\$130,995
Transferencia por cuentas inactivas	\$207,694	-
Transferencias a reserva de Capital indivisible	\$34,378	\$30,370

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Hermanos Unidos es una organización sin fines de lucro creada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de Directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia.

En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El 30 de junio de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de Directores y podría estar sujeta a la autorización de COSSEC a base de los requisitos impuestos a las Cooperativas para poder distribuir dividendos. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible, incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva de Capital Indivisible	\$3,069,513	\$2,841,140
15% de sobrantes sin asignar	102,414	86,555
Otras Reservas	90,000	50,000
Porción de la reserva para préstamos no morosos	<u>65,754</u>	<u>66,113</u>
Total de capital indivisible	(A) <u>\$3,327,681</u>	<u>\$3,043,808</u>

ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de activos	\$66,924,272	\$66,700,097
más provisión de cuentas incobrables	<u>419,890</u>	<u>435,214</u>
Total de activos ajustados	\$67,344,162	\$67,135,311

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

100% efectivo de caja en sus oficinas o en tránsito	(1,130,705)	(898,829)
100% Préstamos y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias	(9,819,284)	(5,908,003)
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(7,127,978)	(7,290,124)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(682,635)	(682,635)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%

80% de los efectos en proceso de cobro	(3,005,681)	(4,686,533)
80% Intereses en proceso de cobro	(69,113)	(74,714)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

80% de obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico.	(3,266,803)	(4,597,589)
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	(4,188,000)	(1,812,000)
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras.	(3,428,362)	(3,428,362)
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	(43,318)	(44,001)
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	(34,906)	(33,797)
<u>Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%</u>		
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	(8,709,878)	(8,702,903)
50% de los préstamos totalmente garantizados por propiedades comerciales. Estos préstamos no tienen que calificar para ser vendidos en los mercados secundarios de hipotecas, pero no pueden estar en delincuencia.	(1,834,740)	(1,841,715)
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas.	(72,451)	(69,414)
Total de activos sujetos a riesgo	(B) <u>\$23,930,309</u>	<u>\$27,064,692</u>
<u>Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B)</u>	<u>13.91%</u>	<u>11.25%</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) los ocho puntos treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i><u>Fondos Disponibles</u></i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$5,105,102	\$9,896,994
Certificados de Ahorro	5,235,000	2,265,000
Inversiones Negociables	13,902,788	11,654,989
Intereses por Cobrar	86,391	93,393
Total de Fondos Disponibles	\$24,329,281	\$23,910,376
<i><u>Liquidez Requerida</u></i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	1,074,330	994,399
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	6,126,737	6,090,503
25% de los certificados que vencen en 30 días	197,762	108,557
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	85,757	84,023
Total de Fondos Requeridos	\$7,484,586	\$7,277,482
Exceso en Fondos Líquidos	\$16,844,695	\$16,632,894

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Ley de Inversiones Especiales

La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que establece la ley 220. Los requerimientos establecidos por la Ley son los siguientes:

- 1) *Clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas como "Inversiones Especiales".*
- 2) *Registro de las inversiones Especiales en los libros de las cooperativas a su costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros. Se define como costo amortizado el monto pagado por la inversión, más el monto de los costos incidentales en la adquisición. Además, no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones Especiales.*
- 3) *Cualquier pérdida atribuible a las inversiones Especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años. El período de amortización será definido por la Junta de Directores de cada cooperativa, tomando en consideración las recomendaciones del(la) Presidente(a) Ejecutivo(a) y de los asesores financieros y contables de la institución, siempre que dichos asesores no hayan participado en la venta y colocación de las Inversiones Especiales.*
- 4) *Divulgación en las notas a los estados financieros sobre el valor de mercado de estas inversiones y la forma en que la Cooperativa aplicará la Ley 220 a las denominadas "Inversiones Especiales".*
- 5) *La Junta de Directores de cada cooperativa que mantenga Inversiones Especiales designará un Comité de Inversiones Especiales que incluirá a tres (3) miembros de la Junta de Directores, al(la) Presidente(a) Ejecutivo(a) y a otro(a) funcionario(a) gerencial designado(a) por el(la) Presidente(a) Ejecutivo(a). El Comité de Inversiones Especiales será responsable de monitorear el desempeño y valores de Inversiones Especiales, considerando para ello la condición de mercado de las Inversiones Especiales.*
- 6) *Establecimiento de una Reserva Temporal Especial de un diez por ciento (10%) de la pérdida no realizada de las Inversiones Especiales, más aportaciones mínimas que se calcularán dependiendo del porcentaje sobre el capital indivisible que representen las pérdidas no realizadas y de la clasificación CAEL que tenga la Cooperativa según definido por el Reglamento 7790.*
- 7) *La Corporación (COSSEC) no impondrá sanciones ni restricciones operacionales a ninguna cooperativa, miembro de cuerpo directivo, funcionario(a) ejecutivo(a), ni empleado(a) de ninguna cooperativa, por razón de la existencia de Inversiones Especiales, ni por la existencia de pérdidas realizadas o no realizadas en dichas Inversiones Especiales, salvo por casos en que demuestre un patrón de incumplimiento reiterado con lo dispuesto en la Ley 220 o la Ley 255.*

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Divulgación requerida por la Ley 220

La cartera de inversiones de la cooperativa incluye una cuantía de instrumentos emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. A la fecha de estos estados financieros, el valor de mercado de dichas inversiones es de \$202,858. Sin embargo, no se ha reconocido ningún menoscabo permanente.

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones, la misma podrá ser amortizada por un período de hasta quince (15) años. La cooperativa no tiene una devaluación de sus inversiones. De surgir en un futuro, la gerencia tendría que establecer un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002", el cual monitorearía y evaluaría de forma continua la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, realizaría una aportación adicional a la estructura de capital de la cooperativa.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Principios estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en un aspecto con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requiere el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (AICPA por sus siglas en inglés).

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2015 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2016. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y economías que tenía la Cooperativa a esa fecha.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento de tres meses o menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

Inversiones

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno Federal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación.

La cooperativa implantó los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.

Mercado inmediato (Trading) – Son ventas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercader.

Disponible para la venta – Pueden ser ventas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses. Al 30 de junio de 2016 y 2015 las inversiones de la Cooperativa están clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero. Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

Justo Valor de Mercado La cooperativa adoptó el pronunciamiento de contabilidad que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Este nivel se utiliza cuando hay poca actividad en el mercado del activo o el pasivo que provea información sobre el justo valor en el mercado del instrumento financiero. Por lo tanto, se utiliza el juicio administrativo y un estimado significativo.

Pronunciamiento de valores de mercado

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Activos adquiridos en liquidación

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeída. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor mencionada anteriormente. El total de las propiedades reposeídas según los libros y ubicado en el nivel 3 es \$455,019.

Inversiones en el movimiento cooperativo

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. Excepto por los préstamos con morosidad de noventa días (90) o más, donde el cálculo simple no se realiza.

La provisión para posibles pérdidas es una cantidad estimada y se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y condiciones económicas. El cómputo de la provisión es en consonancia con los parámetros establecidos en el Reglamento 8665 emitido por COSSEC y las cartas circulares #2012-06 y #2012-04 que requieren evaluaciones de riesgos adicionales por morosidad. Este cálculo se hace a préstamos con atrasos mayores de dos meses, neto de sus haberes, y se aplica un porcentaje que depende del tiempo de morosidad y el tipo de préstamo.

Los préstamos sin atrasos o con morosidad menor de dos meses se les aplica un porcentaje que fluctúa entre un .10% y un 1% a menos que el socio haya radicado solicitud de quiebra. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración y los parámetros incluidos en el Reglamento 8665 deben ser eliminadas.

La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos.

Al surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tiene que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 30 de junio de 2016 y 2015 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Depósitos de socios y no socios

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.86% y un 1.05% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo a la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo respectivamente y devengan un interés anual de un 3%.

Acciones

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

Economía neta extensiva

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes. La economía extensiva para los años terminados al 30 de junio de 2016 y 2015 fue similar a la economía neta presentada en el estado de ingresos y gastos ya que no surgieron otros cambios en el capital que provienen de otras fuentes.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.

El efectivo y sus equivalentes al 30 de junio de 2016 y 2015 son los siguientes:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondo de cambio	\$1,130,705	\$898,829
Cuentas de cheques y ahorros	3,734,399	6,438,165
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	240,000	2,560,000
Total de efectivo y sus equivalentes	<u>\$5,105,104</u>	<u>\$9,896,994</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Nota 3: Certificados de ahorro con Vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.33%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Un año o menos	\$5,235,000	\$2,265,000
Más de un año menos de tres	-	-
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	<u>\$5,235,000</u>	<u>\$2,265,000</u>

Nota 4: Inversiones en valores negociables

La tasa promedio de las inversiones en valores negociables es de 3.14%. El valor en libros y mercado de las inversiones presentadas en el estado de situación al 30 de junio de 2016 y 2015 eran los siguientes:

<u>30 de junio de 2016</u>				
<i><u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u></i>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	11,982,788	151,064	-	12,133,852
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	1,235,000	24,017	-	1,259,017
Inversiones en Bonos privados emitidos por Corporaciones	250,000	3,928	-	253,928
Totales Inversiones	<u>\$13,467,788</u>	<u>\$179,009</u>	<u>-</u>	<u>\$13,646,797</u>
Inversiones Especiales	435,000	-	(232,142)	\$202,858
Totales	<u>\$13,902,788</u>	<u>\$179,009</u>	<u>(\$232,142)</u>	<u>\$13,849,655</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

30 de junio de 2015

<u>Inversiones clasificadas como</u> <u>Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias	\$324,455	-	(\$85,204)	\$239,251
Inversiones en Bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	6,507,655	31,263	(83,973)	6,454,945
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	3,959,025	7,641	(92,516)	3,874,150
Inversiones en Bonos privados emitidos por Corporaciones	863,854	8,794	(4,967)	867,681
Totales	\$11,654,989	\$47,698	(\$266,660)	\$11,436,027

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en valores negociables se desglosan de la siguiente manera:

	<u>30 de junio de 2016</u>		<u>30 de junio de 2015</u>	
<u>Inversiones clasificadas como</u> <u>Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
De uno a cinco años	\$125,000	\$129,905	\$817,196	\$831,170
Más de cinco años menos de quince	12,124,989	12,561,126	4,895,204	4,891,850
Más de quince años	1,652,799	1,158,624	5,942,589	5,713,007
Totales	\$13,902,788	\$13,849,655	\$11,654,989	\$11,436,027

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Nota 5: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 30 de junio de 2016 y 2015:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Comerciales</i>		
Empresas con fines de lucro	\$152,277	\$53,148
Organizaciones sin fines de lucro	3,517,202	3,630,281
Total cartera comercial	\$3,669,479	\$3,683,429
<i>Consumo</i>		
Personales y otros	\$6,794,684	\$6,575,916
Tarjetas de Crédito	617,237	478,396
Líneas de Crédito	29,457	38,135
Garantía Hipotecaria	22,252,031	22,280,177
Garantizados con haberes	2,522,489	2,722,878
Reestructurados	956,043	1,037,562
Total cartera de consumo	\$33,171,941	\$33,133,064
Total Préstamos	\$36,841,420	\$36,816,493
Provisión de préstamos incobrables	(419,890)	(435,214)
Préstamos netos	\$36,421,530	\$36,381,279
Costos diferidos en la originación de préstamos	206,017	198,953
Total de préstamos	\$36,627,547	\$36,580,232

Costos e ingresos diferidos

La cooperativa reconoce ingresos y gastos relacionados al proceso de otorgamiento de préstamos otorgados. Los costos se difieren y se registran netos de comisiones. La Cooperativa reconoce el activo diferido como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluye como parte de la cartera de préstamos.

Metodología utilizada para el cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo

Para la cartera de consumo, la Cooperativa utilizó las guías del método porcentual que establece el reglamento 8665 del 20 de noviembre del 2015 ("Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito"). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia. El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 30 de junio de 2016 y 2015 es como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

30 de junio de 2016	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$401,986	\$33,228	\$435,214
Provisión cargada contra las operaciones	-	-	-
Préstamos Eliminados	(109,031)	-	(109,031)
Recobros	93,707	-	93,707
Balance final	\$386,662	\$33,228	\$419,890

30 de junio de 2015	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$516,772	\$33,228	\$550,000
Provisión cargada contra las operaciones	8,333	-	8,333
Préstamos Eliminados	(194,500)	-	(194,500)
Recobros	71,381	-	71,381
Balance final	\$401,986	\$33,228	\$435,214

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos comerciales y de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. A continuación, se presenta la cartera de préstamos Comerciales según su categoría de riesgo al 30 de junio de 2016 y 2015:

30 de junio de 2016	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$152,277	-	-	-	\$152,277
Organizaciones sin fines de lucro	3,517,202	-	-	-	3,517,202
Totales	\$3,669,479	-	-	-	\$3,669,479

30 de junio de 2015	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$53,148	-	-	-	\$53,148
Organizaciones sin fines de lucro	3,630,281	-	-	-	3,630,281
Totales	\$3,683,429	-	-	-	\$3,683,429

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera Comercial y de Consumo al 30 de junio de 2016 y 2015:

30 de junio de 2016	Días de vencimiento				Total	90+ & No acumulando
	Corriente o 0-60	61-180	181-365	365 o más		
<i>Comerciales</i>						
Empresas con fines de lucro	\$152,277	-	-	-	\$152,277	-
Organizaciones sin fines de lucro	3,517,202	-	-	-	3,517,202	-
Total cartera comercial	\$3,669,479	-	-	-	\$3,669,479	-
<i>Consumo</i>						
Personales y otros	6,662,885	43,372	82,122	6,305	6,794,684	110,113
Tarjetas de Crédito	615,078	2,159	-	-	617,237	1,080
Líneas de Crédito	29,457	-	-	-	29,457	-
Garantía Hipotecaria	21,218,533	205,829	827,669	-	22,252,031	930,584
Garantizados con haberes	2,522,489	-	-	-	2,522,489	-
Reestructurados	897,071	15,703	43,269	-	956,043	51,121
Total cartera de consumo	\$31,945,513	\$267,063	\$953,060	\$6,305	\$33,171,941	\$1,092,897
Total Préstamos	\$35,614,992	\$267,063	\$953,060	\$6,305	\$36,841,420	\$1,092,897

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

30 de junio de 2015	Días de vencimiento				Total	90+ & No acumulando
	Corriente o 0-60	61-180	181-365	365 o más		
<i>Comerciales</i>						
Empresas con fines de lucro	\$53,148	-	-	-	\$53,148	-
Organizaciones sin fines de lucro	3,630,281	-	-	-	3,630,281	-
Total cartera comercial	\$3,683,429	-	-	-	\$3,683,429	-
<i>Consumo</i>						
Personales y otros	6,480,487	86,548	8,881	-	6,575,916	106,416
Tarjetas de Crédito	478,396	-	-	-	478,396	-
Líneas de Crédito	38,135	-	-	-	38,135	-
Garantía Hipotecaria	21,089,233	229,647	961,297	-	22,280,177	379,038
Garantizados con haberes	2,722,878	-	-	-	2,722,878	-
Reestructurados	1,011,385	-	26,177	-	1,037,562	33,168
Total cartera de consumo	\$31,820,514	\$316,195	\$996,355	-	\$33,133,064	\$518,622
Total Préstamos	\$35,503,943	\$316,195	\$996,355	-	\$36,816,493	\$518,622

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de cumplimiento con la Cooperativa de la cartera de préstamos por tipo de préstamo:

30 de junio de 2016			
Descripción	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
<i>Comerciales</i>			
Empresas con fines de lucro	\$152,277	-	\$152,277
Organizaciones sin fines de lucro	3,517,202	-	3,517,202
Total cartera comercial	\$3,669,479	-	\$3,669,479
<i>Consumo</i>			
Personales y otros	6,662,885	131,799	6,794,684
Tarjetas de Crédito	615,078	2,159	617,237
Líneas de Crédito	29,457	-	29,457
Garantía Hipotecaria	21,218,533	1,033,498	22,252,031
Garantizados con haberes	2,522,489	-	2,522,489
Reestructurados	897,071	58,972	956,043
Total cartera de consumo	\$31,945,513	\$1,226,428	\$33,171,941
Total préstamos	\$35,614,992	\$1,226,428	\$36,841,420

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

30 de junio de 2015

Descripción	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
<i>Comerciales</i>			
Empresas con fines de lucro	\$53,148	-	\$53,148
Organizaciones sin fines de lucro	3,630,281	-	3,630,281
Total cartera comercial	\$3,683,429	-	\$3,683,429
<i>Consumo</i>			
Personales y otros	6,480,487	95,429	6,575,916
Tarjetas de Crédito	478,396	-	478,396
Líneas de Crédito	38,135	-	38,135
Garantía Hipotecaria	21,089,233	1,190,944	22,280,177
Garantizados con haberes	2,722,878	-	2,722,878
Reestructurados	1,011,385	26,177	1,037,562
Total cartera de consumo	\$31,820,514	\$1,312,550	\$33,133,064
Total préstamos	\$35,503,943	\$1,312,550	\$36,816,493

A continuación, presentamos un detalle de la cartera de préstamos hipotecarios según el por ciento de préstamo a valor de colateral:

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

30 de junio de 2016	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$15,078,720	\$4,557,665	\$2,615,646	-	\$22,252,031
Totales	\$15,078,720	\$4,557,665	\$2,615,646	-	\$22,252,031
30 de junio de 2015	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$15,097,793	\$4,563,430	\$2,618,954	-	\$22,280,177
Totales	\$15,097,793	\$4,563,430	\$2,618,954	-	\$22,280,177

A continuación, un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

	<u>Al final de año 2016</u>		<u>Al final de año 2015</u>	
30 de junio de 2016 y 2015	Balance Principal no pagado	Reserva Específica	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
<u>Comerciales</u>				
Empresas con fines de lucro	-	-	-	-
Organizaciones sin fines de lucro	-	-	-	-
Total cartera comercial	-	-	-	-
<u>Consumo</u>				
Personales y otros	\$131,799	\$39,676	\$95,429	\$23,224
Tarjeta de Crédito	2,159	392	-	-
Garantía Hipotecaria	1,033,498	167,478	1,190,944	193,460
Reestructurados	58,972	42,760	26,177	10,769
Total cartera de consumo	\$1,226,428	\$250,306	\$1,312,550	\$227,453
Total préstamos morosos	\$1,226,428	\$250,306	\$1,312,550	\$227,453

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos reestructurados y los que tienen morosidad con sus respectivos estimados de pérdida.

	<u>Préstamos Reestructurados</u>			<u>Préstamos Reestructurados Morosos</u>		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
30 de junio de 2016						
Personales y otros	72	\$956,043	\$45,988	3	\$58,972	\$42,760
Total consumo	72	\$956,043	\$45,988	3	\$58,972	\$42,760
30 de junio de 2015						
Personales y otros	79	\$1,037,562	\$18,034	3	\$26,177	\$10,769
Total consumo	79	\$1,037,562	\$18,034	3	\$26,177	\$10,769

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS

30 de junio de 2016	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Otros	Total
Personales, Hipotecarios y otros	-	\$956,043	-	-	\$956,043
Total	-	\$956,043	-	-	\$956,043

TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS

30 de junio de 2015	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Otros	Total
Personales y otros	-	\$1,037,562	-	-	\$1,037,562
Total	-	\$1,037,562	-	-	\$1,037,562

Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses por cobrar en préstamos	\$142,881	\$170,228
Intereses por cobrar en Inversiones y Ahorros	86,391	93,393
Reclamación a banco	5,743	2,153
Cheques devueltos	8,991	24,200
Alquiler por cobrar	12,088	12,505
Otras cuentas por cobrar	-	23,639
Intereses y cuentas por cobrar netas	\$256,094	\$326,118

Nota 7: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Edificios y Mejoras	\$2,319,480	\$2,319,481
Mobiliario y Equipo	1,373,633	1,578,227
Auto Cooperativa	38,695	38,695
Programación	567,946	556,902
Total	4,299,754	4,493,305
Menos Depreciación Acumulada	(1,906,360)	(1,864,689)
Terreno	1,977,100	1,977,100
Propiedad y Equipo Neto	\$4,370,494	\$4,605,716

Nota 8: Inversión en organismos del movimiento cooperativo

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cooperativa de Seguros Múltiples	\$32,193	\$30,807
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	11,440	11,440
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	144,901	138,827
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	682,635	682,635
Liga de Cooperativas	1,000	1,000
Servicios Fúnebres	1,000	1,000
Total de Inversiones en el Movimiento	\$873,169	\$865,709

Nota 9: Otros Activos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguros Prepagados	\$54,147	\$55,001
Otros activos prepagados	28,136	91,260
Propiedades reposeídas	455,019	353,350
Adelantos a suplidores	11,046	-
Fianzas y Depósitos	5,728	5,728
Total de Otros Activos	\$554,076	\$505,339

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Nota 10: Depósitos de socios

Al 30 de junio de 2016 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	0.90%	\$12,227,846	-	-	\$12,227,846
Depósitos no socios	0.75%	17,547,911	-	-	17,547,911
Club de navidad y verano	3.00%	139,526	-	-	139,526
Cuentas de cheques	0.86%	4,637,617	-	-	4,637,617
Certificados de ahorro	1.04%	8,798,324	569,705	447,204	9,815,233
Totales		\$43,351,224	\$569,705	\$447,204	\$44,368,133

Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

Descripción	2016	2015
Cuentas por pagar	\$287,198	\$79,044
Desembolsos en proceso por préstamos	6,118	14,912
Contribuciones retenidas y sobre nómina	2,893	4,834
Plan médico y de retiro por pagar	16,124	14,766
Seguros por pagar	132,129	132,446
Dividendos	-	14,806
Reservas donativos	9,591	32,833
Reserva para pérdidas	-	11,500
Fianzas	7,927	10,888
Asamblea	16,734	28,948
Vacaciones, enfermedad y bonos acumulados	36,836	59,741
Intereses acumulados	10,416	11,541
Otros gastos acumulados	-	10,750
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$525,966	\$427,009

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Nota 12: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargos por servicios	\$65,176	\$64,742
Comisiones	91,677	67,709
Cargos por pagos tardíos	39,982	48,324
Alquiler	143,828	155,073
Cargos por préstamos hipotecarios	54,565	61,575
Ingresos ATH / POS / ATM	79,022	82,585
Dividendos de organismos cooperativos	2,135	39,332
Otros ingresos adicionales	82,780	19,005
Otros ingresos	\$559,165	\$538,345

Nota 13: Salarios y beneficios marginales

Plan de Retiro y Plan Médico

La cooperativa adoptó un plan de retiro mediante aportación definida que cubre a todos los empleados permanentes que cualifiquen. La contribución anual es a base de los salarios de cada empleado y el costo de administración se paga aparte. Además, la cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la aportación patronal varía si es un plan individual, de pareja o familiar.

El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos	\$651,596	\$647,861
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	46,153	42,008
Contribuciones sobre nómina	55,102	52,140
Plan de pensiones	18,630	17,410
Uniformes empleados	5,698	4,076
Plan médico	123,542	115,124
Seguros	18,144	17,587
Salarios y beneficios marginales	\$918,865	\$896,206

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Nota 14: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargos Bancarios	\$73,469	\$72,057
Cuotas	19,298	21,477
Seguridad	890	3,022
Donativos	89,935	90,000
Comunicaciones	34,063	45,687
Agua y Luz	78,328	14,600
Cuerpos directivos	1,438	1,406
Alquiler	18,000	18,482
Auto cooperativa	2,401	3,516
ATH y tarjetas de crédito	131,560	115,071
Contingencias	38,646	32,851
Actividades	3,255	15,000
Otros gastos adicionales	26,826	13,930
Total otros gastos agrupados	\$518,109	\$447,099

Nota 15: Compromisos y Contingencias

Línea de crédito - Mastercard

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo, que no son incluidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito.

Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular.

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y solicitar garantías para la aprobación. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación de la capacidad de pago del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición para aprobar estos acuerdos contractuales. Al 30 de junio de 2016 y 2015 la cooperativa tenía compromisos para extender crédito, por la cantidad de \$466,618 y \$435,271 respectivamente.

Arrendamiento de propiedades inmuebles

La Cooperativa mantiene contratos de arrendamiento en las que genera ingresos mensuales entre diez a quince mil, depende del tiempo y el espacio arrendado. Las mensualidades rondan entre \$300 hasta \$2,000.

Arrendamiento de Estacionamiento

La Cooperativa paga \$1,500 mensuales por uso de un estacionamiento para el beneficio de personas que visitan frecuentemente la Cooperativa. El contrato vence en diciembre de 2016 y cualquier cambio en el pago mensual está sujeto al acuerdo entre las partes involucradas.

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

La cooperativa tuvo demandas en su contra que surgieron como parte de las operaciones en la industria de instituciones financieras. La representación legal y la gerencia lograron unos acuerdos económicos que no impactaron de forma significativa los estados financieros de la Cooperativa. La gerencia registró las contingencias con cargo al estado de ingresos y gastos siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Préstamos Hipotecarios vendidos

La gerencia vendió préstamos hipotecarios al Banco Cooperativo y a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón. El acuerdo estipula que todo préstamo vendido será administrado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Hermanos Unidos. El Banco y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón pagarán una compensación anual del total de intereses cobrados mensualmente en cada préstamo. La venta de estos préstamos se realizó con derecho a recurso, disponiéndose que préstamos que lleguen a una morosidad de 90 días o más serán sustituidos por otros de características similares y/o recomprados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Concentración de riesgo

Depósitos

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 30 de junio de 2016 las cantidades en exceso de la cubierta no aseguradas son \$1,328,241.

La cooperativa tiene inversiones entre la Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$43,633. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por \$144,901 y cuentas en el Banco Cooperativo que ascienden a \$2,383,345. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas.

Inversiones

La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Esta ley requiere que los bonos invertidos en las agencias del gobierno de Puerto Rico sean clasificadas como "Inversiones Especiales" y de surgir pérdidas se pueden amortizar hasta un máximo de quince años. La gerencia contrató los servicios de un perito para que realizara un análisis de menoscabo de los bonos de Puerto Rico. El total invertido en estos bonos asciende al 30 de junio de 2016 a \$435,000. El análisis realizado reflejó que no existe un menoscabo permanente al 30 de junio de 2016. Por lo tanto, la gerencia no tiene que reconocer ninguna pérdida bajo amortización especial según dispone la Ley 220. Sin embargo, si el gobierno de Puerto Rico decidiera no pagar o decide reestructurar la deuda del gobierno central y/o corporaciones públicas, es posible que la Cooperativa no reciba los flujos de efectivo según establecido en el acuerdo original. De reestructurarse los pagos de los bonos que impliquen que la Cooperativa recibirá menos que el monto anticipado al momento de la inversión, dicha reestructuración podría tener un impacto en los estados financieros de la Cooperativa.

Nota 16: Transacciones entre Afiliados ("Related Party Transactions")

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general. El balance de los préstamos otorgados a directores, oficiales y empleados asciende a \$1,134,124 y \$1,081,930 al 30 de junio de 2016 y 2015 respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

Nota 17: Acuerdos

La cooperativa tiene un acuerdo con el Banco Cooperativo de Puerto Rico para que dicha institución financiera sirva de corresponsal de las cuentas de cheques de socios (órdenes de pago). Como parte de este acuerdo la cooperativa asume todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes o (cuentas corrientes), excepto en circunstancias en que el Banco incurra en negligencia en sus funciones.

Los gastos de administración y mantenimiento los absorbe la cooperativa, excepto el costo por tiempo de empleados del banco. Es obligación de la cooperativa mantener una cuenta especial con el Banco para cubrir el pago de los cheques del "clearing". Dicha cuenta no debe sobregirarse, ni se pueden hacer retiros por otros conceptos. La cooperativa tiene un acuerdo con Banco Popular y con New York Automated Clearinghouse (NYACH) para actuar como banco corresponsable en la originación y recibo de transferencias electrónicas (ACH). La cooperativa asume todos los gastos relacionados con la administración y mantenimiento de dichas transacciones, excepto los costos por el tiempo invertido por empleados del banco.

Líneas de crédito Comerciales

La Cooperativa tiene contratos de líneas de crédito rotativas con en las que se estipulan que la Cooperativa se reserva el derecho de limitar la cantidad disponible para ser desembolsada. Las líneas están garantizadas por propiedades inmuebles que poseen los prestatarios. La tasa de interés aplicable será de cinco puntos veinticinco porcientos (5.25%) anual, sujeto a revisión después de un año. La información de las líneas de crédito autorizadas asciende a \$10,750,000 y el total utilizado al 30 de junio de 2016 es \$3,517,202. El total disponible de estas líneas de crédito es \$7,232,798 al 30 de junio de 2016.

Nota 18: Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó los principios de contabilidad relacionados a eventos subsiguientes. Estos principios establecen la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La Cooperativa ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 31 de octubre de 2016, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros.

Nota 19: Valor de Mercado de Estados Financieros

Los principios de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización. Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden ser comparados con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo.

Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados, no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Inversiones en instrumentos negociables: Valores de Mercado son utilizados a base de los precios establecidos en la industria. Si un precio no está disponible, el valor se estima a base de instrumentos negociables similares.

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. De no estar disponible la información se utiliza la devaluación de los préstamos a base de los estimados de recobros a la fecha de los estados financieros.

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa de es el siguiente:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMANOS UNIDOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

		Justo valor			
30 de junio de 2016	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones hasta su vencimiento	\$13,467,788	-	\$13,646,797	-	\$13,646,797
Inversiones Especiales	\$435,000	-	\$202,858	-	\$202,858
Propiedades Reposeídas	\$455,019	-	-	\$455,019	\$455,019
		30 de junio de 2016		30 de junio de 2016	
Instrumentos Financieros		Valor Corriente		Valor Mercado	
Activos Financieros:					
Efectivo y sus equivalentes		\$5,105,104		\$5,105,104	
Inversiones Retenidas hasta el vencimiento		13,902,788		13,849,655	
Préstamos a socios		37,047,437		36,627,547	
Intereses acumulados y cuentas por cobrar		256,094		256,094	
Total de activos financieros		\$56,311,423		\$55,838,400	
Pasivos Financieros:					
Depósitos y ahorros de socios		\$44,368,133		\$44,368,133	
Intereses por pagar		13,847		13,847	
Total de pasivos financieros		\$44,381,980		\$44,381,980	
Instrumentos financieros no reconocidos:					
<i>Compromisos por extensiones de crédito</i>		<u>\$466,618</u>		<u>\$466,618</u>	